

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDIDAC EDICIONES CULTURA Y DIDACTICA S. A" CELEBRADA EN QUITO EL 23 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 15:00H, en el domicilio de la compañía EDIDAC EDICIONES CULTURA Y DIDACTICA S. A., ubicado en la calle Bracamoros N45-56 y Yacumbi, planta baja, en esta ciudad; encontrándose presentes todos los accionistas de la Compañía, señora Irene Elizabeth Quezada Flores, cédula No. 1713674776, titular de 255.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; y la señorita Cristina de los Ángeles Viera Manosalvas, cédula de ciudadanía No. 1707656508, titular de 45.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, que totalizan las 300.000 acciones suscritas y pagadas de un dólar americano cada una, que representan el cien por ciento del capital de la compañía.

Encontrándose representado el cien por ciento del capital de la compañía, conforme lo certifica la secretaria Ad-hoc de la Junta, se instala en sesión de Junta General y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 230 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

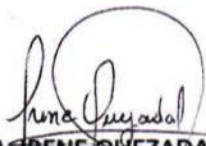
1. Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014
2. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014

DESARROLLO

La sesión se desarrolló en la siguiente forma:

- Respecto al primer punto del orden del día, y encontrándose presente el señor Diego Ramos en calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por los asistentes.
- Con respecto al segundo punto de orden del día, esto es el informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014, se procede a dar lectura al mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por los asistentes.
- Para tratar el tercer punto de orden del día, conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014, se efectúa algunas consultas al Comisario y al Auditor de la empresa, quienes las despejan en su totalidad y quedan aprobados por unanimidad el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.

Terminado de tratarse los puntos del orden del día, se declara un receso de 30 minutos para la redacción de la respectiva Acta, reinstalada la misma, se dio lectura a la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, procediendo a la clausura de la Sesión a las 17:00H. Para constancia de lo expuesto, firman los concurrentes a esta junta.



SRA. IRENE QUEZADA

Accionista- Presidente de la Junta



SRTA. CRISTINA VIERA

Accionista- Secretaria ad-hoc de la Junta